

PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.

INVITACIÓN PÚBLICA N° 008 DE 2025

ADENDA N° 1

En desarrollo de la Invitación Pública N° 008 de 2025 Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A., procede a expedir ADENDA.

Por lo anterior, se hacen las siguientes modificaciones:

Modifíquese el Comité Evaluador descrito en el numeral 14 del pliego de condiciones, dado que se eliminará el participante Coordinador de mantenimiento e infraestructura ó Analista de mantenimiento y se incluirá al Analista técnico y de Arquitectura, quedando así el comité:

Secretaria General
Abogada asignada al proceso
Directora de Infraestructura y Mantenimiento
Analista técnico y de Arquitectura
Directora Financiera

Las demás condiciones del proceso que no se encuentran relacionadas en la presente Adenda se mantienen sin modificar.